

51022



NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

DR. MSc. HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35

PRIMERA

Copia _____ CESION DE PARTICIPACIONES
Escritura de _____ GINA LORENA BURBANO MENA
Otorgado por _____ CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO

A favor de _____
27-sep-13

El _____ USD. 13

Cuantía _____
27 SEPTIEMBRE

Quito, a _____ de _____ del 2013

EDIFICIO BENALCAZAR MIL

Av. 10 de Agosto N14-107 y Riofrío
Teléfonos: 2529-428 / 2552-653
Fax: 2552-653
E-mail: notaria_35@hotmail.com

Quito - Ecuador



NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

1	Escritura No.
2	
3	
4	
5	
6	
7	<i>Hector Vallejo Delgado</i> NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
15	QUE OTORGAN
16	GINA LORENA BURBANO MENA y CLAUDIO ERLICH
17	CORTES SORIA
18	A FAVOR DE
19	CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
20	CUANTÍA: \$ 13 USD
21	Di 3 Copias
22	xv
23	En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
24	República del Ecuador, hoy día viernes veinte y siete (27) de
25	septiembre del año dos mil trece, ante mí, DOCTOR HECTOR
26	VALLEJO DELGADO, NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO,
27	comparecen por una parte los cónyuges los conyugues GINA
28	LORENA BURBANO MENA y CLAUDIO ERLICH CORTES

DR. MSc. HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35

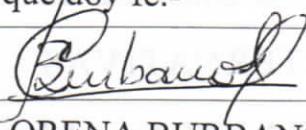
1 **SORIA**, de estado civil casados en calidad de CEDENTES, y por
2 otra parte el señor Doctor CARLOS WILFRIDO YANEZ
3 MACHADO, de estado civil soltero, doctor en Jurisprudencia, en
4 calidad de Cesionario; cada uno por sus propios y personales
5 derechos, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
6 ecuatoriana, domiciliados en el DISTRITO METROPOLITANO
7 DE QUITO, legalmente capaces ante la ley para contratar y
8 obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
9 exhibido sus cédula de ciudadanía cuyos números se anotan al final
10 de este instrumento y copias fotostáticas debidamente certificadas
11 por mí, agrego a este instrumento; libre y voluntariamente me
12 piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que
13 me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: Señor Notario: En el
14 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de
15 transferencia de participaciones de la compañía RADICAL
16 ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN
17 **CIA LTDA**; al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.
18 COMPARCIENTE: Comparecen a celebrar la presente escritura
19 pública los conyugues **GINA LORENA BURBANO MENA** y
20 **CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA**, mayores de edad,
21 casados, secretaria e ingeniero en Telecomunicaciones
22 respectivamente, a quienes en delante se les denominara LOS
23 CEDENTES y el señor Doctor CARLOS WILFRIDO YANEZ
24 MACHADO, de estado civil soltero, doctor en Jurisprudencia, en
25 calidad de Cesionario. Los comparecientes son de
26 nacionalidad, ecuatoriana, domiciliados en el Distrito
27 Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y
28 obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.- La compañía
RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA



1 **ALTRADICALAVAN CIA LTDA;** fue constituida mediante
2 escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón
3 Quito, Dr. Luis Humberto Navas, el 07 de Agosto del 2000. La
4 escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
5 Quito, bajo el número 2997, Tomo 131, el día 03 de Octubre del
6 2000. DOS. La compañía realizo un aumento de capital mediante
7 escritura pública celebrada ante la Notaria tercera del Cantón
8 Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 23 de Octubre del 2007.
9 La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
10 Quito, bajo el número 3890, Tomo 138, del día 28 de Diciembre
11 del 2007. TRES . La Junta General ordinaria Universal de Socios
12 de la compañía **RADICAL ALTERNATIVAS DE**
13 **AVANZADA ALTRADICALAVAN CIA LTDA;** celebrada el
14 día 13 de Febrero del 2013, resolvió unánimemente aprobar la
15 cesión de las participaciones de la señora **GINA LORENA**
16 **BURBANO MENA,** de las 13 participaciones que posee de un
17 dólar americanos cada uno; del capital social a favor del señor
18 Doctor **CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO.** TERCERA.
19 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Los conyugues
20 **GINA LORENA BURBANO MENA y CLAUDIO ERLICH**
21 **CORTES SORIA,** por medio de la presente escritura transfiere al
22 señor Doctor **CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO,** 13
23 participaciones de un dólar americano cada uno; equivalentes al
24 0.06% del capital social. Por su parte, el señor Doctor **CARLOS**
25 **WILFRIDO YANEZ MACHADO,** acepta la cesión realizada a su
26 favor. El valor por el cual se realiza la cesión es de USD. 13
27 (TRECE DOLARES AMERICANOS) que los cedentes declaran
28 haber recibido del cessionario a su completa y entera satisfacción,
sin tener nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye

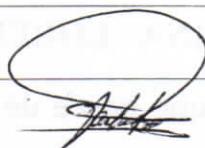
1 todos los derechos inherentes a las participaciones descritas,
2 inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no
3 distribuidas. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás
4 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.

5 La misma que se halla firmada por el DOCTOR CARLOS YANEZ
6 MACHADO, con matricula profesional numero diez mil ciento
7 ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento
8 de la presente escritura publica se observaran todos los preceptos
9 legales que el caso requiera y leída que les fue a la misma se
10 ratifican y para constancia firman conmigo en unidad de acto de
11 todo lo que doy fe.-



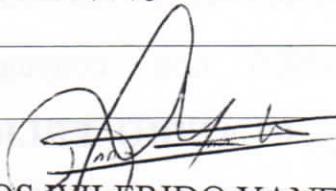
12 GINA LORENA BURBANO MENA

13 C.C. 04010 21697



14 CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA

15 C.C. 1709121618



16 CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO.

17 C.C. 060362450-1



18 HECTOR VALLEJO DELGADO
19 NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

Batrach

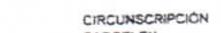
Brubaker

0001021647

2758104

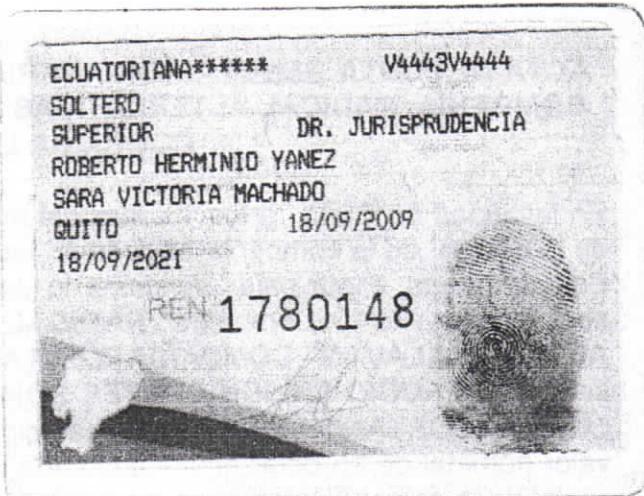
10

A grayscale image of a human fingerprint, showing the characteristic ridges and valleys.

		REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 1996-1997	
004		0401021647	
004 - 0079		CEDULA	
NUMERO DE CERTIFICADO		BURBANO MENA GINA LORENA	
PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1	
PROVINCIA	CARCELEN	CARCELEN	
QUITO		ZONA	
CANTON	PARROQUIA		
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA			

27 SET. 2013





060302490-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009

009 - 0203 **0603024902**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

YANEZ MACHADO CARLOS WILFRIDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA PUENGASI
QUITO PARROQUIA
CANTÓN 2
CANTÓN
L. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

27 SET 2013

Notaria 2a. Quito. Documento 009-0203. DEL ORIGINAL que ostenta el REN 1780148. Se ha hecho la copia. El original se guarda en el Archivo.

Notaria 2a. Quito. Documento 009-0203. DEL ORIGINAL que ostenta el REN 1780148. Se ha hecho la copia. El original se guarda en el Archivo.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN
COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Febrero del 2013; a las 10H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. 10 de Agosto y Villalengua Edificio Inteca; Plata baja se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN COMPAÑIA LIMITADA**; encontrándose presente los señores **CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA**; con 21.992 participaciones y **GINA LORENA BURBANO MENA** con 13 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una; que forman el 100% del capital social de la compañía con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. La renuncia por parte de la señora **GINA LORENA BURBANO MENA**; a su cargo de presidenta de la Compañía.
2. Autorizar a la señora **GINA LORENA BURBANO MENA**; para que ceda sus participaciones sociales que mantiene en su calidad de socia en la Compañía.

Presida la Junta la señora **GINA LORENA BURBANO MENA** y actúa como Secretario de acuerdo con el estatuto social el gerente de la compañía **CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA**.

Por secretaría se verificará la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN COMPAÑIA LIMITADA** por lo que es procedente a la Junta General Extraordinaria y Universal.

El Presidente dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día “La renuncia por parte de la señora **GINA LORENA BURBANO MENA**; a su cargo de presidenta de la Compañía” Toma la palabra el señor **CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA**; y agradece la colaboración prestada por parte de la señora presidenta y sigue el nombre del señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado para presidente de la compañía. La Junta aprueba de manera unánime esta moción y se designa como Presidente de la Compañía al señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado; el mismo que una vez nombrado continua con la junta.



Dr. Nicanor Vallejo Machado
Presidente
RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN
COMPAÑIA LIMITADA
Quito - Ecuador

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: "Autorizar a la señora GINA LORENA BURBANO MENA; para que ceda sus participaciones sociales que mantiene en su calidad de socia en la Compañía" Toma la palabra el señora GINA LORENA BURBANO MENA; declarando su voluntad de ceder las 13 participaciones equivalentes al 0.06% del capital social; ofertándolas al señor CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA; el cual renuncia a su derecho preferente; entonces se las ceda a favor del señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud de la señora GINA LORENA BURBANO MENA; es aceptada por unanimidad.

No existiendo ningún otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso de quince minutos para que por secretaría se redacte la respectiva acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

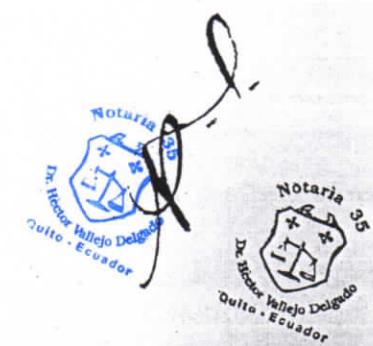
Siendo las 12H15 el Presidente declara terminada la Junta, para constancia de todo lo actuado los asistentes firman y el suscrito secretario que certifica el contenido; lugar y fecha indicada.



Sra. GINA LORENA BURBANO MENA
PRESIDENTA
SOCIA



ING. CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA
GERENTE- SECRETARIO
SOCIO



LOS SOCIOS ASISTENTES

ING. CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA



SRA. GINA LORENA BURBANO MENA

El Secretario de la junta que certifica.-

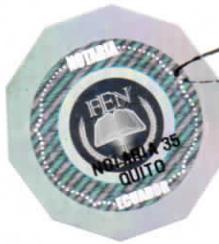
ING. CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA
SECRETARIO DE LA JUNTA

HEC
NOTARIA



Se otorgo ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por GINA LORENA BURBANO MENA, a favor de CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO.- Firmada y sellada en seis fojas útiles.- En los mismos lugar y fecha de su celebración.

E. VALLEJO
NOTARIO 35
EL CANTON QUITO
L.F. DELGADO
NOTARIO 35
EL CANTON QUITO



hector s.
HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOTARIA
QUINTA

1 ZON: Al margen de la escritura pública de
2 Constitución de la Compañía RADICAL
3 ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN CIA.
4 LTDA., celebrada ante mi Notario Quinto del
5 cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila,
6 el 07 de agosto del 2000, de lo cual tomé nota
7 de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en
8 la presente escritura.- Quito, a cuatro de
9 octubre del año dos mil trece.-

10

11

12 Notaria 5ta

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

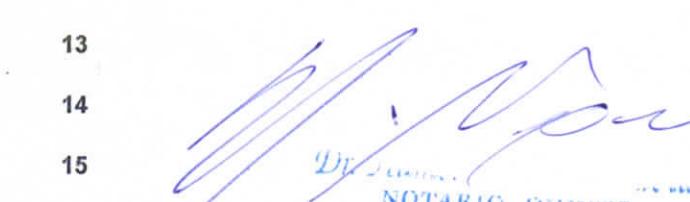
24

25

26

27

28


D
NOTARIO QUINTO
QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 51022

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	38313
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	751
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0401021647	BURBANO MENA GINA LORENA	Quito	CEDENTE	Casado
0603024902	YANEZ MACHADO CARLOS WILFRIDO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	27/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	22005,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 13 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A EL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2997 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE OCTUBRE DEL 2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Registro Mercantil de Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791737849001

RAZON SOCIAL: RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVANIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: RADICAL ALTRADICALAVAN

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CORTES SORIA CLAUDIO ERLICH

CONTADOR: HERRERA BONILLA EDGAR ALONSO



FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/10/2000	FEC. CONSTITUCION:	03/10/2000
FEC. INSCRIPCION:	03/10/2000	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AVENIDA GASAR DE VILLARROEL Número: 2041 Intersección: AMAZONAS Edificio: SAN XAVIER Piso: 1 Oficina: DEP. 103 Referencia ubicación: 0987209350 Email: claudio.cortes@gruporadial.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1 del 001 al 001 JURISDICCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

Quito, a 31 OCT 2013
RAZON: CERTIFICO y doy fe que el
representante que aparece es FIEL COPIA
del original que exhibido se devolvió

Quito, a 31 OCT 2013
RAZON: CERTIFICO y doy fe que el
representante que aparece es FIEL COPIA
del original que exhibido se devolvió

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PJQC020511

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/10/2013 15:22:05

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791737849001

RAZON SOCIAL: RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVANCA.
LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	03/10/2000
NOMBRE COMERCIAL:	RADICAL ALTRADICALAVAN				FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

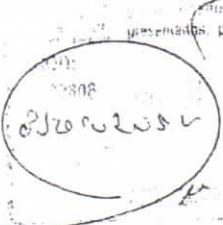
ACTIVIDADES DE ASESORIA TECNOLOGICA EN REDES Y COMUNICACIONES.
ASESORIA, CAPACITACION, OPERACION, MANTENIMIENTO EN EL AREA DE SISTEMAS.
PROGRAMACION Y ELABORACION DE SISTEMAS.
PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE PROGRAMAS, PARTES, PIEZAS,
ACCESORIOS DE EQUIPO INFORMATICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AVENIDA GASAR DE VILLARROEL
Número: 2041 Intersección: AMAZONAS Referencia: FRENTE A LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Edificio: SAN XAVIER Piso: 1 Oficina: DEP. 103 Telefono Trabajo: 022445163 Celular: 0987209350 Email:
claudio.cortes@gruporadial.com




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PJQC020511

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/10/2013 15:22:05